

La agricultura a tiempo parcial y el Agente de Extensión

La agricultura a tiempo parcial es un fenómeno muy frecuente en nuestro tiempo. Sus modalidades e intensidad dependerán principalmente de las características de la comarca de que se trate, tanto en el aspecto humano como en el de los cultivos.

Convencidos de su importancia, consideramos que donde exista dicho fenómeno debe quedar plasmado en el Estudio de Comarca, para que, posteriormente, se tenga en cuenta al planificar el trabajo de la Agencia.

Siempre hablando a nivel de Agencia, los criterios en que nos basamos han de ser lo suficientemente claros y concretos para que las conclusiones que obtengamos nos sirvan en la planificación. Establecemos a continuación la definición de tres conceptos que nos van a servir de pauta en el desarrollo de nuestro estudio:

1º *Explotación a tiempo parcial.*—Aquella con un S.A.U. menor de cinco hectáreas, en la que la mano de obra familiar dedicada a la explotación (U.T.H.) es menor que la mano de obra familiar empleada fuera de la explotación (mano de obra exterior).

2º *Mano de obra que trabaja fuera de la explotación (mano de obra exterior).*—El trabajo realizado por una persona, hombre o mujer, en buen estado de salud, entre los dieciocho y sesenta años, en cualquier sector de actividad fuera de la explotación durante trescientos días en jornada de ocho horas.

3º *Actividad principal.*—Aquella a la que se dedica mayor número de horas de trabajo

(en U.T.H. o mano de obra exterior), por parte del total de miembros de la familia.

Nótese que la definición de explotación a tiempo parcial incluye la «mano de obra familiar», ya que consideramos inseparable el binomio familia-explotación, como una unidad económica y social; además, no tenemos en cuenta la «renta» por considerar que en la coyuntura actual del mercado de productos agrícolas enmascararía los resultados de nuestro estudio, pero sí se considera la «fuente de ingresos».



La cifra de cinco hectáreas se ha tomado como límite, teniendo en cuenta que, en el pueblo que tratamos, a partir de esta superficie siempre ocurre que U.T.H. > mano de obra exterior, por lo que estas explotaciones quedan fuera del tema que en este trabajo nos ocupa.



En cuanto a los 2º y 3º son conceptos personales que hemos considerado necesario establecer para el desarrollo de nuestro trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos hemos planteado el caso de estudiar la agricultura a tiempo parcial en un caso concreto, un pueblo de nuestra comarca.

EL PUEBLO

Este pueblo tiene, aproximadamente, unos 3.500 habitantes. La mayoría trabajan en la agricultura, siendo de consideración la cifra de trabajadores de la industria, bien en el mismo pueblo o en un importante centro industrial situado a nueve kilómetros de distancia.

Los cultivos más importantes son, por orden de importancia: espárrago, viña y almendro en seco. En el regadío se dan distintos productos hortícolas, especialmente el tomate para conserva.

El número de explotaciones agrarias que se han contabilizado es de 476, estando reflejada su distribución en el cuadro número 1.

CUADRO NUM. 1.—DISTRIBUCION DE LAS EXPLOTACIONES

	Núm.	%	Superficie Ha.	%
De 0 a 4,99 Ha.	303	63,6	729,9	28,5
De 5 a 9,99 Ha.	113	24,7	795	31,3
De 10 a 19,99 Ha.	44	9,6	567	22,2
De 20 a 29,99 Ha.	11	1,5	255	10
De 30 a 39,99 Ha.	5	0,6	205	8
	476	100	2.551,9	100

Las explotaciones con S.A.U. menor de cinco hectáreas, objeto de nuestro estudio, suponen un total de 303, que constituyen el 63,6 por 100 del total de explotaciones.

Dos son las causas que nos han movido a «escudriñar» detenidamente estas explotaciones. En primer lugar, el porcentaje tan elevado de las mismas, pues lo que ocurra al 63 por 100 de las explotaciones en un pueblo o en una zona determinada ha de tener una gran trascendencia para el futuro de ese pueblo o zona. En segundo lugar, consideramos poco menos que imprescindible este sondeo para descubrir actividades y motivaciones que puedan afectar a la familia en conjunto y que quizá estén relacionadas con la misma estructura familiar.

En el cuadro número 2 se desglosa la distribución de estas explotaciones. Se puede observar que el número mayor, 80, corresponde a las explotaciones comprendidas entre dos y tres hectáreas, aunque no dejen de ser significativas las cifras 73 y 71 que corresponden a las explotaciones comprendidas entre una y dos hectáreas, tres y cuatro hectáreas, respectivamente.

CUADRO NUM. 2.—DISTRIBUCION Y NUMERO DE LAS EXPLOTACIONES MENORES DE CINCO HECTAREAS

	Núm.	%	Superficie Ha.	%
De 0 a 0,99 Ha.	32	10,5	20,8	2,9
De 1 a 1,99 Ha.	73	24	107,6	14,8
De 2 a 2,99 Ha.	80	26,5	193,7	26,6
De 3 a 3,99 Ha.	71	23,5	198,4	27,2
De 4 a 4,99 Ha.	47	15,5	207,4	28,5
	303	100	727,9	100

La media de las U.T.H. dedicadas a la explotación, entre el total de las 303 explotaciones, es de 1,01, y la media correspondiente a la mano de obra familiar empleada fuera de la explotación es de 0,64.

En el cuadro número 3 se han clasificado las explotaciones según el número de fuentes de ingresos de que disponen. Así, en las ex-

plotaciones con dos o más fuentes de ingresos, que suponen el 66,3 por 100 del total menores de cinco hectáreas, la media de mano de obra familiar empleada fuera de la explotación es de 0,95.

CUADRO NUM. 3.—EXPLOTACIONES SEGUN EL NUMERO DE FUENTES DE INGRESOS

	Núm.	%
Explotaciones con dos o más fuentes de ingresos	201	66,3
Explotaciones con una sola fuente de ingresos	102	33,7
	303	100

En el cuadro número 4 quedan clasificadas las explotaciones con dos o más fuentes de ingresos. Teniendo en cuenta la definición antes expuesta de explotación a tiempo parcial, resultan un total de 92 explotaciones a tiempo parcial.

CUADRO NUM. 4.—CLASIFICACION DE LAS EXPLOTACIONES CON DOS O MAS FUENTES DE INGRESOS

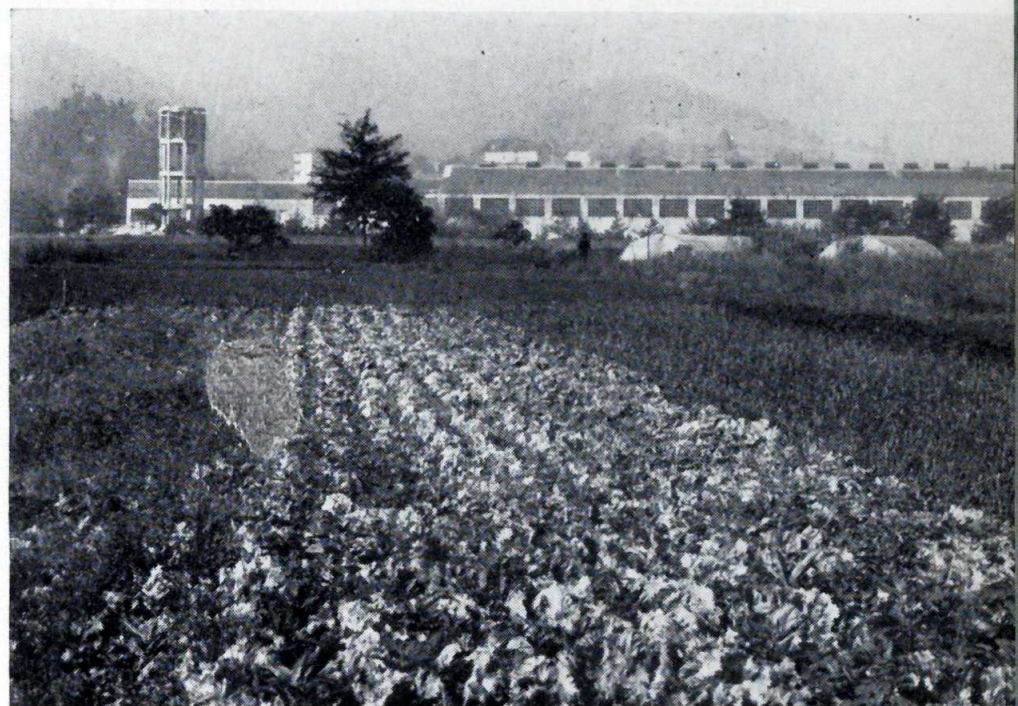
	Núm.	%
Explotaciones cuyo único miembro activo percibe subsidio de vejez	23	11,6
Explotaciones en que U.T.H. explotación > mano de obra exterior	86	42,7
Explotaciones en que U.T.H. explotación < mano de obra exterior	92	45,7
	201	100

En el cuadro número 5, último de nuestro estudio, aparecen clasificadas las explotaciones a tiempo parcial, según el sector en que se desarrolla la actividad principal. Se refleja que de las actividades principales entre las familias con explotación a tiempo parcial es mínimo el porcentaje de las dedicadas a la agricultura; aceptable y normal (en un pueblo con nivel de vida relativamente elevado como el que tratamos) la dedicada a servicios, y netamente elevada, con diferencia clara respecto a las anteriores, la dedicada a la industria. Es interesante apuntar que la mano de obra exterior, en estas últimas explotaciones, cuya

actividad principal es la industria, está compuesta exclusivamente por jóvenes entre dieciocho y treinta años.

CUADRO NUM. 5.—CLASIFICACION DE LAS EXPLOTACIONES A TIEMPO PARCIAL SEGUN EL SECTOR EN QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

Sector	Núm.	%
Agricultura	13	14,1
Industria	57	62
Servicios	22	23,9
	92	100



Hasta aquí hemos sentado unas premisas, presentando unos datos y deducido una situación: el 45,7 por 100 de las explotaciones menores de cinco hectáreas son explotaciones agrícolas a tiempo parcial. Ahora no nos queda más alternativa que «husmear» en el abanico de situaciones y actitudes causantes de este fenómeno:

- ¿Insuficientes ingresos de la agricultura?
- ¿Rechazo sistemático y paulatino de la profesión?
- ¿Preferencia de la proletarización, «vivir del sueldo»?
- ¿Imposibilidad de aplicar mejoras técnicas en la explotación y, por lo tanto, busca de ingresos suplementarios?
- ¿Factores afectivos que impiden el desligue total de la explotación?

- ¿Respeto a la tradición?
- ¿Una sola de ellas, varias, todas, otras que se nos escapan?
- ¿Estará la explotación a tiempo parcial manteniendo unas estructuras inadecuadas, que de otra forma desaparecerían?
- ¿Ejercerá mal el agricultor esta doble actividad o, por el contrario, se encontrará en situación más favorable respecto a las innovaciones técnicas?

No podemos responder categóricamente a todos estos interrogantes; lo que sí resulta evidente es que la agricultura a tiempo parcial está solucionando en este pueblo el problema de aquellas familias que no podrían vivir exclusivamente de las exiguas rentas de su explotación y al mismo tiempo está preparando a los componentes familiares para un digno abandono de las actividad agraria.



Creemos que la agricultura a tiempo parcial es un paso necesario en la evolución de la estructura de las explotaciones y que, por lo tanto, tiene un carácter transitorio.

Consideramos conveniente e importante el llegar a valorar, en su justa medida, este fenómeno y su evolución, sin exagerar su importancia, pero sin dejarlo de lado, pues con una mayor o menor intensidad, con unas modalidades u otras, es una realidad y no podemos estar al margen de la realidad.

AGENCIA COMARCAL DE ARNEDO
(Logroño)

NUMERO TOTAL DE EMPRESARIOS AGRARIOS EN CADA PROVINCIA Y OCUPACION PRINCIPAL DE LOS MISMOS

Provincias	Total	Ocupación principal*	
		Agraria	No agrar.
Alava	8.704	5.494	3.210
Albacete	36.215	14.754	21.461
Alicante	67.741	23.115	44.626
Almería	39.098	25.447	13.651
Avila	39.385	17.821	21.564
Badajoz	70.855	35.396	35.459
Baleares	48.123	16.830	31.293
Barcelona	37.401	20.550	16.845
Burgos	34.339	21.865	12.474
Cáceres	58.705	33.686	25.019
Cádiz	18.781	11.451	7.330
Castellón	58.615	23.087	35.528
Ciudad Real	59.293	20.192	39.101
Córdoba	54.220	21.377	32.843
Coruña (La)	113.031	79.914	33.117
Cuenca	46.654	17.880	28.774
Gerona	22.808	13.914	8.894
Granada	80.063	41.028	39.035
Guadalajara	24.506	11.802	12.704
Guipúzcoa	11.601	7.413	4.188
Huelva	26.104	11.942	14.162
Huesca	28.154	17.599	10.555
Jaén	100.847	29.785	71.062
León	68.411	47.135	21.276
Lérida	38.576	27.190	11.386
Logroño	30.451	15.329	15.122
Lugo	77.798	63.420	14.378
Madrid	23.678	9.521	14.157
Málaga	49.341	24.203	25.138
Murcia	73.526	33.816	39.710
Navarra	41.712	20.718	20.994
Orense	81.363	64.458	16.905
Oviedo	85.053	57.798	27.255
Palencia	18.199	10.445	7.754
Palmas (Las)	26.370	10.336	16.034
Pontevedra	102.810	66.003	36.807
Salamanca	38.358	23.269	15.089
Sta. Cruz de Tenerife	64.270	23.277	40.993
Santander	41.445	24.212	17.233
Segovia	22.385	11.282	11.103
Sevilla	38.573	19.751	18.822
Soria	19.093	9.747	9.346
Tarragona	44.745	23.931	20.814
Teruel	36.499	19.810	16.689
Toledo	51.638	23.569	28.069
Valencia	158.708	52.051	106.657
Valladolid	21.966	12.054	9.912
Vizcaya	21.907	9.016	12.891
Zamora	39.882	29.655	10.227
Zaragoza	60.493	33.245	27.248
Total nacional	2.462.493	1.287.589	1.174.904

* Debe entenderse como ocupación principal agraria cuando el empresario dedica la mayor parte de su trabajo a su propia empresa, y no agraria, cuando la dedica a otras empresas, bien de tipo agrario o no agrario.

Fuente: Censo Agrario de 1972.